



Instructivo COVID-19

NORMAS USO DE ESPACIOS COMUNES DESTINADAS A RECREO

Colegio Paul Harris

INTRODUCCIÓN

Este instructivo tipo tiene como objetivo ayudar a los establecimientos educacionales a elaborar su propio INSTRUCTIVO DE USO DE ESPACIOS COMUNES DESTINADOS A RECREOS, el cual debe ser complementado y adecuado a su realidad, considerando las medidas adicionales que se estimen necesarias.

I. OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante el uso de los espacios comunes destinados a recreos, conforme directrices normativas de MINEDUC y MINSAL.

II. ALCANCE

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

III. RESPONSABILIDAD

- Es responsabilidad del sostenedor y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases, patios, gimnasios y otros.
- Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de los espacios comunes destinados a recreo, así como de su limpieza y desinfección.
- Definir encargados de patio para velar el cumplimiento de las normas sanitarias durante el recreo.

PARADOCENTE DE PATIO

- Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante el recreo, tales como:
 - a) Evitar juegos de cercanía física.
 - b) Mantener disciplina, no efectuar juegos bruscos de contacto, empujarse.
 - c) Uso permanente de mascarillas.
 - d) Lavado frecuente de manos.
 - e) Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
 - f) No intercambiar objetos. Evitar compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros, y otros juegos o materiales de aprendizaje.
 - g) Respetar el sistema de turno para el uso de baño
 - h) Suspender el uso de pelotas y balones deportivos para evitar vías de contagio.
 - i) Evitar aglomeraciones y asegurar el distanciamiento físico mínimo de 1 metro lineal.
 - j) Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca
 - k) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
 - l) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las

manos o usar alcohol gel

m) Instrucción sobre colaciones que se traiga de casa:

- Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
 - Traer colación en un empaque cerrado
 - No compartir alimentos con otras personas
 - Evitar aglomeraciones
 - Depositar los desechos en el basurero
- Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.

PERSONAL DE SERVICIO DE ASEO

- Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de las áreas comunes destinadas a recreo.
- Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional.
- Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC.

ALUMNOS

- Contribuir con mantener la limpieza de los servicios higiénicos.
- Respetar todas las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los encargados de cumplimiento.

- k) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
- l) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel

m) Instrucción sobre colaciones que se traiga de casa:

- Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
- Traer colación en un empaque cerrado
- No compartir alimentos con otras personas
- Evitar aglomeraciones
- Depositar los desechos en el basurero

- La desinfección de las áreas de recreo se realizarán al menos una vez en la jornada.

Después de cada recreo, el equipo de auxiliares de servicio sanitizará con una solución de amonio cuaternario escaños, mesas y barandas de los patios.

REQUERIMIENTO	• DISOLUCIÓN	• PREPARACIÓN
• 200ppm	• 0,2%v/v	• 20 mL completar a 10 Litros con agua